

Los archivos de hermandades y cofradías de Sevilla: balance y perspectivas

Amparo Rodríguez Babío
Biblioteca del C.E.T.

Resumen: Olvidados durante siglos, estos importantes depósitos documentales fueron recuperados para la Historia a finales del siglo XIX, cuando algunos cronistas e historiadores comenzaron a investigar en ellos para documentar sus obras. Ya en el siglo XX, y concretamente en los años 90, algunos profesores universitarios los rescataron del forzoso olvido en que yacían y los dieron a conocer al gran público. En 1995 se firmó un convenio entre la Fundación El Monte, el Consejo General de HH. y CC. de Sevilla y la Universidad de Sevilla para ordenar y organizar estos archivos. Gracias a este acuerdo más de 15 archivos han visto organizados sus fondos documentales.

Abstract: Although historical archives of Brotherhoods were forgotten during several centuries, they were recovered in the end of 19th Century, when some researchers start in citing them for support their works. Some University Professors rescue them and make them popular during the 90s in the 20th Century. Last 1995 an agreement was signed between Fundacion El Monte (a private bank), Consejo General de HH y CC (the government of Brotherhoods in Seville) and Seville University to organize these historical archives. As a result, more than 15 archives were organized up today.

Palabras Clave: Archivos religiosos, Hermandades, Cofradías.

Keywords: Historical archives, Brotherhoods, Fraternities.

1. Antecedentes: la historiografía decimonónica.

El origen de las hermandades y cofradías, tanto de penitencia como sacramentales y de gloria, se remonta a finales de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna. Puede decirse con propiedad, que hacia la mitad del siglo XVI, gran parte de las corporaciones hoy existentes, así como muchas extinguidas, estaban ya fundadas y contaban con estatutos y normativas propias. Muchas de ellas surgieron vinculadas a un gremio profesional¹ o a una actividad asistencial concreta, relacionada con el titular o patrón de la cofradía.

Su proliferación llegó en algunas épocas a inquietar al poder eclesiástico, que intentó con poco éxito, menguar su número mediante fusiones obligadas². Otras ve-

1 Destacamos, entre otros ejemplos, la Cofradía de la Sagrada Entrada en Jerusalén fundada por los Medidores de la Alhóndiga, la de Ntra. Sra. de la Estrella por trabajadores del puerto de Triana entre las gremiales. Entre las asistenciales podemos mencionar a la del Stmo. Cristo del Amor cuyo fin era asistir a los encarcelados y la de Ntra. Sra. de los Ángeles o de los Negros, que tenía hospital para los enfermos de esta raza.

2 Ya en 1604 el Cardenal Niño de Guevara había ordenado el discurrir de las cofradías y su estación a la Catedral, debido a los sucesos violentos que cada año se repetían al encontrarse dos o más procesiones por la calle.

ces fue el poder civil³ el que se vio amenazado y legisló contra su pervivencia. Tanto estas actuaciones exteriores, como las propias que regían y guiaban la vida interna de la corporación, dejaron su huella en forma de documentos: libros de regla, de asientos de hermanos, de cargo y data, cédulas, averiguaciones, recibos, contratos, bocetos, pleitos, privilegios, indulgencias, bulas ...

Sin embargo, y pese a su importancia en la vida de la ciudad, muy pocos se vieron interesados en los valiosos documentos que atesoraban en sus arcas. Ya entre sus contemporáneos, el interés de conservar los documentos radicaba siempre en su mayor o menor utilidad a la hora de mantener o demostrar un privilegio o, como sucedía en muchas ocasiones, de aportar pruebas en un pleito. En la mayoría de las reglas aparecía como una de las labores del escribano/ secretario la custodia y guarda de los documentos importantes de la cofradía.

La historiografía local, los grandes cronistas como Ortiz de Zúñiga, apenas aportan datos sobre las hermandades y cofradías, salvo en aquellos casos en que el hecho protagonizado por alguna de ellas, fuera de carácter extraordinario.

Las propias corporaciones, sin embargo, fueron muy prolíficas a la hora de editar impresos, en los que se hacía referencia la mayoría de las veces a las reglas, a los sermones⁴ predicados por algún célebre orador, a las fiestas celebradas con motivo de alguna efeméride destacada⁵ (por ej. la querella por la Inmaculada Concepción de María en el siglo XVII o el patronazgo sobre España de la misma advocación en el siglo XVIII), a los orígenes míticos⁶ de la cofradía, o a los textos de triduos y quiniarios de sus titulares.

Sin embargo, a comienzos del siglo XIX, y tras el paréntesis de la Guerra de la Independencia, encontramos ya algunas noticias referentes a las cofradías en la obra de historiadores sevillanos. Cabe destacar en este sentido a Justino Matute y Gaviria, quien en su obra *Aparato crítico para escribir la historia de Triana y su Iglesia Parroquial* (Sevilla: Imprenta de Manuel Carrera y Cía., 1818) incluye una amplia noticia histórica de las hermandades que existieron en este célebre arrabal, guarda y collación de Sevilla. El propio cronista refiere en más de una ocasión su consulta a los archivos tanto de la parroquia de Santa Ana, como a los de las hermandades descritas. De la

3 En 1623 el asistente de Sevilla Fernando Ramírez de Fariñas ordenó una reducción de cofradías, obligando a fusionarse a algunas de ellas. La medida fue tan impopular y encontró tantos obstáculos, que tan sólo tres años más tarde en 1626, el nuevo asistente Lorenzo de Cárdenas, Conde de la Puebla del Maestre, la revocó. En época de Carlos III, el rey ilustrado prohibió los sangrientos disciplinantes (1777) y se ordenó que sólo quedaran en funcionamiento las sacramentales (1783).

4 Así por ej. *Sermón predicado en el celebre quinquenario de fiestas, que la insigne cofradía de los Nazarenos y Santísima Cruz de Jerusalem ... por Agustín de Velasco y Cordova ... del orden tercero de penitencia del serafico P. S. Francisco* (Sevilla: Francisco de Lyra, 1623).

5 Con motivo de las disputas sobre el misterio de la Inmaculada Concepción se editaron en Sevilla entre los años 1616 y 1623 muchísimos impresos con relación de las fiestas y funciones religiosas que en defensa de dicha creencia celebraron numerosas cofradías.

6 Muchas de ellas tenían a gala el haber sido fundadas por San Fernando tras la reconquista de la ciudad de Sevilla en 1248. Así encontramos la del Santo Entierro y la de los Sastres por ej. La primera de ellas editaba anualmente y con ocasión de su salida procesional unos impresos conocidos como *Manifiestos* en los que se narraba la historia de la corporación y la composición de su cortejo, muy lucido y lleno de personajes bíblicos y alegóricos. Los ejemplares más antiguos datan del siglo XVIII.

misma época es un impreso titulado *Cofradía de la Pasión y María Santísima de la Merced. Sevilla: noticias históricas* (Sevilla: [s. n.], 1818).

El avance del siglo trajo junto al Romanticismo, un nuevo interés por lo pintoresco y particular de cada pueblo. Sevilla, no fue ajena a esta tendencia, y en los años centrales de la centuria decimonónica se vio visitada por multitud de viajeros ingleses y franceses, deseosos de descubrir una ciudad llena de bandoleros, toreros y majas. La Semana Santa se descubría además como una celebración envuelta en un halo misterioso, pues los nazarenos encapuchados desfilando a la luz de los cirios en la noche, tenían algo de fantasmal y atávico.

En la historiografía local, esto se tradujo en la producción de dos obras capitales, ya clásicas, para la historia de las cofradías, escritas por Félix González de León y José Bermejo y Carballo, respectivamente.

La primera y más antigua en el tiempo es la *Historia crítica y descriptiva de las cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en la ciudad de Sevilla, con noticia del orden, progresos y estado actual de cada una, y otros sucesos y curiosidades notables* de Félix González de León, publicada en 1852. Aunque contiene numerosos errores, tiene el valor de ser obra pionera en su género.

Empleado de la Fábrica de Tabacos, cofrade del Silencio y del Amor, González de León *cronológicamente y por sus escritos ... es una prolongación de la generación de eruditos locales, tan característica de la segunda mitad del siglo XVIII, y que tantas noticias importantes nos han legado a través de trabajos, impresos y muchos manuscritos*⁷.

Treinta años después, en 1882 aparecía *Glorias Religiosas de Sevilla o Noticia Histórico-Descriptiva de todas las Cofradías de penitencia, sangre y luz fundadas en esta ciudad* de José Bermejo y Carballo, abogado sevillano. Mucho más rigurosa que su antecesora, su autor se documentó para su elaboración en fuentes directas, y acudió a archivos y bibliotecas.



Cruz de Guía y Nazarenos. (1803).
Archivo de la Hermandad del Cristo del Amor (Sevilla)

⁷ Sancho Corbacho, A.: *Prólogo en Noticia Histórico-Descriptiva de la M.N. y M.L. Ciudad de Sevilla* (Sevilla: Gráficas del Sur, 1973).

El propio Bermejo se extraña de que *habiéndose ocupado los escritores de Sevilla en dar a conocer la importante historia de esta célebre ciudad, sus antigüedades y excelencias; hayan sin embargo, prescindido casi por completo de las Cofradías, que como dice Zúñiga son una de sus mayores grandezas*⁸. Especialmente crítico se muestra Bermejo con González de León, al que en numerosas ocasiones acusa de no haber consultado fuentes solventes para confirmar sus palabras, calificándolas de inexactas y equívocas.

Bermejo, por el contrario, fue especialmente cuidadoso a la hora de redactar su obra. Él mismo confiesa en el prólogo que *nos propusimos, hace tiempo, por un gusto especial dedicarnos a este trabajo, escribiendo al intento un pequeño volumen. Así lo hicimos, consultando antes las bibliotecas y archivos públicos, y los de la mayor parte de las Cofradías, cuyos Oficiales con la mayor finura pusieron a nuestra disposición todo cuanto pudiera contribuir al logro de nuestros deseos*⁹.

Su consulta a los archivos privados de las corporaciones, nos ofrece noticias sobre el estado en que se encontraban a finales del siglo XIX. Muchos habían sufrido pérdidas por las catástrofes naturales sucedidas en la ciudad (inundaciones, pes-tes, terremoto de Lisboa), incendios y sucesos varios, y sobre todo la Guerra de la Independencia, con sus saqueos y destrucciones. La desamortización también afectó al fondo documental de las hermandades, pues perdieron toda validez jurídica los títulos de propiedades inmobiliarias, y otros documentos similares, que fueron abandonados o simplemente destruidos. Peor suerte corrieron los de aquellas corporaciones extinguidas, muchos de los cuales se perdieron para siempre.

La búsqueda y consulta concienzuda que Bermejo hizo en estos singulares archivos le hace afirmar que *en este caso debemos advertir la falta de documentos que por lo común se notan en las Cofradías, pues en algunas, sus libros y papeles son del actual siglo; en otras alcanzan estos a la mitad del pasado; pocas los conservan del siglo XVII, y muy raras del XVI*¹⁰. No se puede pedir mayor claridad ni sencillez a la hora de dar un diagnóstico sobre el estado de los archivos, palabras que, por desgracia, continúan vigentes.

Entre estas obras citadas dedicadas a aspectos generales, encontramos un libro escrito por el presbítero y erudito Manuel Serrano y Ortega titulado *Noticia histórico-artística de la Sagrada Imagen de Jesús Nazareno que con el título del Gran Poder se venera en su capilla del Templo de San Lorenzo de esta Ciudad* (Sevilla: Imprenta de E. Rasco, 1898). Serrano y Ortega traza en sus páginas una magistral historia no sólo de la célebre y milagrosa imagen, sino también, como es lógico, de su hermandad cuyos orígenes se remontan al siglo XVI. Recuperaba además, un género muy caro a la historia local, el de las obras monográficas dedicadas a narrar y celebrar aquellos hechos singulares protagonizados por imágenes de gran devoción popular¹¹.

8 BERMEJO Y CARBALLO, J.: *Glorias Religiosas de Sevilla o Noticia Histórico-Descriptiva de todas las Cofradías de penitencia, sangre y luz fundadas en esta ciudad* (Sevilla: Imprenta y Librería del Salvador, 1882). P. V.

9 BERMEJO Y CARBALLO, J.: *Op. cit.* P. VI.

10 BERMEJO Y CARBALLO, J.: *Op. cit.* P. VI.

11 En este sentido cabe destacar dos obras muy conocidas y por fortuna recuperadas en ediciones facsímiles: VERA Y ROSALES, F.: *Discurso Histórico del origen, ocultación, hallazgo, y culto de la*

Cierra el siglo una obra en la misma línea que las anteriores, *Semana Santa en Sevilla: Historia y descripción de las cofradías que hacen estación durante las mismas a la Santa Iglesia Catedral* de Francisco Almela y Vinet (Sevilla: Imprenta Hijos de Campo, 1899).

2. El siglo XX: descubrimiento de la documentación de HH. y CC.

En los años iniciales del siglo XX, se forman académicamente una serie de investigadores cuyas aportaciones al estudio riguroso y científico de las hermandades y cofradías darán a conocer aspectos inéditos de estas corporaciones.

Si bien es cierto que esta primera etapa anterior a la Guerra Civil, los estudios se encaminaban más hacia la Historia del Arte, no deja de ser menos cierto que en este campo se produjeron valiosos descubrimientos, como la recuperación de Juan de Mesa¹², escultor olvidado durante siglos. La fuente principal de estos estudios será el Archivo de Protocolos, pero también, tímidamente, se comienza a investigar en los propios archivos de hermandad.

José Hernández Díaz, Heliodoro Sancho Corbacho, Celestino López Martínez, entre otros, publicaron numerosos estudios realizados con documentación de estos archivos, emprendiendo un camino a seguir en la recuperación de estas valiosas fuentes primarias de información.

Pero junto a estos historiadores profesionales, aparecía otro grupo de investigadores *amateurs*, de profesiones variadas, que invertían sus ratos de ocio en polvorientos y desordenados archivos. Podemos destacar entre ellos a Francisco de Paula Cuéllar Contreras, del comercio; o a Julio Martínez Velasco, periodista. Sus documentados artículos se publicaron en diarios como *ABC* o *El Correo de Andalucía*, o en revistas especializadas como *Pasión, Amor, Calvario* o el *Boletín de las Cofradías de Sevilla*. Ambos publicaron numerosos estudios sobre aspectos concretos de sus hermandades; Cuéllar Contreras de la Carretería, Martínez Velasco del Amor. De éste último destaca un interesante opúsculo titulado *Bulas y Privilegios de la Hermandad del Cristo del Amor* (Sevilla: Separata de la revista *La Pasión*, 1950) donde da a conocer las que se custodiaban en el Archivo de dicha corporación.

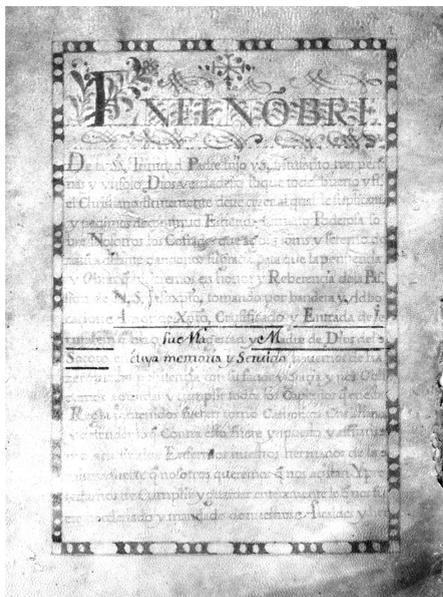
Pese a todo, una parte de la Sevilla académica seguía considerando estos temas como algo secundario, localista, y de poco o nulo valor histórico. Sólo merecían la atención de los estudiosos profesionales, aquellos aspectos relacionados con la Historia del Arte, en especial la imaginería, de la que se publicaron, tanto de autores como de obras, numerosos estudios. El mundo universitario desdeñaba las cofradías

milagrosísima imagen y antiquísima imagen de nuestra Señora de la Iniesta sita en la Iglesia parrochial de San Julián de Sevilla. (Sevilla: [s. n.], 1688) (ed. facsímil Sevilla: Ayuntamiento, 2001) y MONTERO DE ESPINOSA, J. M.: *Antigüedades del Convento Casa Grande de San Agustín de Sevilla y noticias del Santo Crucifijo que en él se venera.* (Sevilla: Imprenta de Antonio Carrera y Cía., 1818) (ed. facsímil Sevilla: Ayuntamiento, 1995).

12 El descubrimiento en el Archivo de Protocolos de Sevilla de los contratos de las Hermandades del Gran Poder (1930 por H. Sancho Corbacho) y del Cristo del Amor (1931 por Celestino López Martínez) permitió conocer la autoría de estas portentosas imágenes, hasta entonces atribuidas a Juan Martínez Montañés, maestro de Juan de Mesa.

y su mundo, y por ende, sus archivos, ignorando el gran tesoro documental que custodiaban.

Sin embargo, hacia los años 70 la tendencia comenzó a cambiar. La influencia de nuevas teorías historiográficas, el auge de la antropología y del folklore, propició una inusitada atención hacia estos temas de estudio. Naturalmente, el archivo de hermandad recobró la importancia de siglos pasados, y pasó a ser pieza principal para poder conocer todo el entramado de la maquinaria cofrade. En 1979, la historiadora sevillana Fuensanta García de la Torre defiende su tesis que versa sobre la historia de su corporación, la hermandad de la Carretería. Ese mismo año y gracias al Patronato Ricardo Cantú Leal del Consejo General de HH. y CC. de Sevilla es publicada con el título *Estudio Histórico-Artístico de la Hermandad del Gremio de Toneleros de Sevilla (la Carretería)*. Entre 1979 y 1980 el Ministerio de Cultura elabora un *Censo-Guía de los Archivos Españoles* en el que aparecen reflejados los de las hermandades de Sevilla y su provincia en un total de 190.



Preámbulo, Reglas. (1676).
Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla

Años más tarde, el profesor José Sánchez Herrero¹³, muy interesado en estos aspectos de la religiosidad popular, publica la que será la obra clave a la hora de hablar de archivos de hermandad, la *Guía de los Archivos de las Cofradías de Sevilla*¹⁴. En ella aparecen recogidos por vez primera los aspectos principales de este tipo de archivos, así como su antigüedad, estado de conservación, accesibilidad...

Al hilo de esta obra, y tan sólo tres años después, A. J. López Gutiérrez y J. Rodríguez Mateos publican *Los archivos de las Hermandades Religiosas*¹⁵. Los autores, archiveros de profesión, pretenden *acercar de esta forma nuestra inquietud archivística profesional a las Hermandades y Cofradías, a las que veníamos vinculados ya desde tiempo atrás, intentando abrir*

13 Ha estudiado y publicado numerosos artículos y libros sobre los orígenes y formación de las hermandades y cofradías en Castilla y Andalucía. Así destacamos entre ellos *Las Cofradías de Sevilla en el siglo XX* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1992); *Las Cofradías de la Santa Vera Cruz: Actas del I Congreso Internacional de Cofradías de la Santa Vera Cruz* (Sevilla: CEIRA; 1995); *Reglas de la Cofradía de la Santísima Vera Cruz* (Sevilla: Fundación El Monte, 1999). Además ha codirigido junto a José Roda Peña y Federico García de la Concha Delgado las obras *Nazarenos de Sevilla* (Sevilla: Tartessos, 1997), *Crucificados de Sevilla* (Sevilla: Tartessos, 1998) y *Misterios de Sevilla* (Sevilla: Tartessos, 2000).

14 SÁNCHEZ HERRERO, J. (dir.): *Guía de los Archivos de las Cofradías de Sevilla*. (Sevilla: Demos, 1990 - 1991). El estudio fue auspiciado por CEIRA (Centro de Estudios e Investigaciones sobre Religiosidad Andaluza).

15 LÓPEZ GUTIÉRREZ, A. J. / RODRÍGUEZ MATEOS, J.: *Los archivos de las hermandades religiosas* (Sevilla: G.E.A., 1993).

una nueva línea de trabajo sobre ellas orientada en la misma medida a investigadores y profesionales como a los propios miembros de las Hermandades¹⁶.

Además de realizar un exhaustivo estudio sobre el archivo de hermandad, su tipología documental, el organigrama de la institución y el posterior cuadro de clasificación, ejemplifican toda la teoría en la organización de un archivo concreto, el de la Hermandad del Cristo del Calvario de Sevilla. Con esto, quieren animar tanto a profesionales, historiadores y hermanos, para que pongan en marcha la organización de sus archivos, que en la mayoría de los casos está, simplemente, guardado en cajas, alacenas y tacas¹⁷.

Los mismos autores volverían a incidir sobre el mismo tema, publicando en el año 2000 *Archivos y Documentos en las Hermandades Sevillanas*¹⁸, obra que puede ser vista como complemento a la anterior, y en la que vuelven a insistir en el gran valor histórico y documental de estos archivos.

A partir de aquí, y por fortuna, comienzan a aparecer una serie de obras relativas a la historia de cofradías concretas, pero bajo un nuevo enfoque. Se abandona el tono laudatorio y enfático de siglos pasados, para centrarse en un estudio riguroso, científico, documentado, de los hechos y el devenir histórico de la corporación.

Son los mismos dirigentes de la cofradía, los que presos de una nueva mentalidad, acudirán a reconocidos investigadores para encargarles la historia de su hermandad. Ya no les interesa el libro lleno de poesías, fotos y artículos repletos de sentimiento cofrade.... quieren conocer su HISTORIA, la que yace olvidada en sus propios archivos. Podemos citar como fruto de esta tendencia *La antigua Hermandad de los Negros de Sevilla: Etnicidad, Poder y Sociedad en 600 años de Historia* de I. Moreno¹⁹, *El Cristo del Amor y su Archicofradía* de J. Martínez Velasco, A. Rodríguez Babío y P. Colón Perales²⁰, *La Hermandad de los Estudiantes: aproximación a la historia de una cofradía sevillana*²¹ de A. Collantes de Terán Sánchez; *La Hermandad de los Mulatos de Sevilla: antecedentes históricos de la Hermandad del Calvario* de I. Camacho Martínez²², *La Hermandad del Prendimiento en los siglos XVII y XVIII* de J. Roda Peña, *La Hermandad de la Soledad: devoción, nobleza e identidad en Sevilla (1549-2006)* de R. Cañizares Japón²³ entre otros.

16 LÓPEZ GUTIÉRREZ, A. J. / RODRÍGUEZ MATEOS, J.: *Op. cit.* pp. 15-16.

17 En esta línea hace ya tiempo que emprendimos, como archiveros, la labor de intentar rescatar este patrimonio, la mayor parte de las ocasiones, perdido, extraviado, maltratado y olvidado, una vez cumplidos los objetivos para los que nació. Pretendemos así encuadrar esta documentación en una estructura archivística coherente, más que entrar en su descripción. LÓPEZ GUTIÉRREZ, A. J. / RODRÍGUEZ MATEOS, J.: *Op. cit.* p. 29.

18 LÓPEZ GUTIÉRREZ, A. J. / RODRÍGUEZ MATEOS, J.: *Archivos y Documentos en las Hermandades Sevillanas*. (Sevilla: Castillejo, 2000).

19 MORENO, I.: *La antigua Hermandad de los Negros de Sevilla: Etnicidad, Poder y Sociedad en 600 años de Historia*. (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997).

20 MARTÍNEZ VELASCO, J., RODRÍGUEZ BABÍO, A., COLÓN PERALES, P.: *El Cristo del Amor y su Archicofradía*. (Sevilla: Hermandad del Stmo. Cristo del Amor, 1998).

21 COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, A.: *La Hermandad de los Estudiantes: aproximación a la historia de una cofradía sevillana*. (Sevilla: Universidad, 1999).

22 CAMACHO MARTÍNEZ, I.: *La Hermandad de los Mulatos de Sevilla: antecedentes históricos de la Hermandad del Calvario*. (Sevilla: Ayuntamiento, 1998).

23 CAÑIZARES JAPÓN, R.: *La Hermandad de la Soledad: devoción, nobleza e identidad en Sevilla (1549-2006)*. (Sevilla: Almuzara, 2007).

3. El Proyecto de Ordenación y Catalogación de los Archivos de las Cofradías y Hermandades de Sevilla.

La revolución sucedida en torno a los archivos de hermandades propició un interés por parte de algunas entidades culturales, a la par que desde el propio órgano coordinador de las mismas, el Consejo General de HH. y CC., se intentaba encauzar esta corriente.

Las gestiones emprendidas dieron los frutos deseados y así, en 1995 se firmaba un convenio de colaboración entre la Fundación El Monte, el Consejo General de HH. y CC. de Sevilla y el Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Sevilla para la *Ordenación y Catalogación de los Archivos de las Cofradías y Hermandades de Sevilla*. El convenio contemplaba la organización de estos archivos por un grupo de becarios formados en dicho departamento universitario bajo la coordinación del catedrático de Historia Medieval, D. Manuel González Jiménez.

Tuve la suerte de participar en el mismo entre los años 1996 y 2000 junto a María Antonia Carmona Ruiz, Álvaro Pastor Torres, Antonio Claret García Martínez, Rafael J. López Gallardo, Braulio Vázquez Campos, Juan Jesús Sánchez Belchiz y Pablo Macías González. Además, en tres de los archivos organizados contamos con la ayuda de sus secretarios Agustín Pinto Pavón (Hdad. de Montserrat), José Manuel López Bernal (Hdad. de la Sagrada Columna) y José Joaquín Moreno Gutiérrez (Hdad. de la Amargura).

Entre 1995 y 2000 se organizaron ocho archivos correspondientes a las hermandades de la Soledad de San Lorenzo, Carretería, Amor, Estrella, Santa Catalina, Montserrat, Sagrada Columna y Amargura, además del propio del Consejo General de HH. y CC.²⁴.

En 2001 comienza una segunda etapa en el proyecto sucediendo en la dirección del mismo a D. Manuel González Jiménez, el archivero y profesor de la Universidad Pablo de Olavide, D. Antonio J. López Gutiérrez. También se incorporó un nuevo equipo de becarios formado por Rocío de los Reyes Ramírez, Susana Escudero Legorburu, M^a Luisa de la Higuera Artesero, M^a Teresa Jiménez Vallejo y Concepción López-Campos Bodineau.

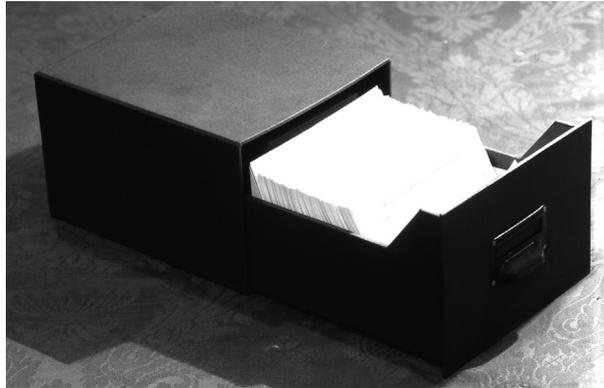
Entre los años 2001 y 2007 se organizaron los archivos de las hermandades del Cristo de la Expiración (Cachorro), Sagrada Cena, San Roque, San Benito, Virgen de la Alegría, San Isidoro, Sacramental de la Magdalena y Santa Marta.

A la hora de enfrentarse con estos singulares archivos encontramos una serie de peculiaridades: como cada institución las hermandades tienen una organización interna que hay que conocer bien y que debe quedar reflejada en el cuadro de clasificación de fondos. Además en muchas de ellas se encuentran custodiados más un fondo documental debido a las fusiones que se han ido realizando a lo largo de los siglos, así sucede por ejemplo en la Hermandad de la Amargura, que cuenta con tres fondos claramente diferenciados: la Hermandad Sacramental de San Juan de

24 En este caso también se catalogó la Biblioteca compuesta por más de 600 volúmenes.

la Palma, la Hermandad de la Amargura y la actual Hermandad Sacramental de la Amargura. En otras ocasiones, los azares históricos han propiciado la presencia de estos fondos en la corporación. La Hermandad de Montserrat custodia el Archivo de la Virgen del Rosario del Convento de San Pablo, actual parroquia de la Magdalena, pues estuvieron en tiempos fusionadas. Posteriormente, dicha fusión se deshizo, pero los documentos quedaron, como tantas veces ocurre, olvidados y nadie los reclamó después.

Asimismo es importante familiarizarse con la tipología documental que presentan estos archivos, característica y exclusiva de sus fines y su organización: Libros de Reglas, Libros de Actas, Libros de Cargo y Data, Libros de Hermanos, Lista de la Cofradía, Convocatorias, Papeletas de Sitio, Nóminas de Juntas de Gobierno son sólo una muestra de lo que nos podemos encontrar.



Caja de Archivo.
Archivo de la Hermandad del Cristo del Amor (Sevilla)

Así pues una vez pasada la primera fase y establecido el cuadro de clasificación de fondos, se pasó a la ordenación de la documentación. Se eliminaron aquellos materiales que pudieran dañar todavía más a los documentos, como grapas, clips, alfileres, argollas, fixo, etc. Se procedió a sustituir las cajas por unas más adecuadas, y para los formatos no estandarizados (presentes en casi todos los casos) carpetas y cajas especiales. A cada caja se le colocó su signatura junto el escudo y las siglas del archivo, y se procedió, por parte de la Hermandad, a habilitar un lugar en la Casa de Hermandad como archivo.

Además de les dejó copia en papel y en soporte informático del inventario del archivo. A los secretarios o archiveros de cada corporación se les dieron unas directrices para continuar organizando el archivo según el trabajo realizado, pues a partir de la finalización del mismo, es la propia hermandad la que debe encargarse de mantenerlo y custodiarlo, sumando cada año la documentación gestionada.

Por parte de las hermandades la respuesta fue siempre positiva, pues son las primeras interesadas en tener su archivo organizado, sobre todo en lo referente a la documentación más antigua. Conscientes de la dispersión de sus documentos en varias salas de la casa de hermandad, y del peligro que suponía seguir manteniendo un archivo ordenado así, habilitaron y crearon estancias dedicadas al archivo, con mobiliario adecuado y en la medida de lo posible, condiciones de temperatura y humedad soportables. También dejaron espacio para los posibles investigadores interesados en consultar la documentación. En algunos casos, como en la Hermandad de la Sagrada Columna, se aprobó por parte de la Junta de Gobierno un Reglamento del Archivo.

4. Del tesoro ignorado al tesoro valorado.

Respecto al estado actual de los depósitos y fondos de las hermandades, se puede afirmar que es caótico en la mayor parte de los casos. Faltan locales adecuados en los que acomodar los fondos con un mínimo de seguridad. Los miembros de estas instituciones desconocen el valor de la documentación de sus archivos, por lo que prestan escasa o nula atención a su mantenimiento y conservación. La consecuencia ineludible de esta situación es el deterioro o, en el mejor de los casos, la pura y simple conservación de un volumen documental de un valor incalculable y prácticamente virgen para los historiadores²⁵. Estas desalentadoras palabras formaban parte de las conclusiones elaboradas por el equipo que realizó en 1980 el *Censo-Guía de los Archivos Españoles*.

Por fortuna, y casi veintiocho años después, la panorámica en los archivos de hermandades y cofradías ha cambiado radicalmente. Por eso he titulado este epígrafe final con las expresivas palabras *Del tesoro ignorado al tesoro valorado*. Porque en muchos casos, la documentación dormía, como el arpa de Bécquer en el ángulo oscuro del salón (póngase casa de hermandad), esperando la mano del investigador o curioso que viniera a despertarla de su letargo.

Los documentos antiguos, en el mejor de los casos, simplemente *estaban*. En el peor, se vendían o a riesgo de ser destruidos, eran llevados a casa de algún cofrade con cierta cultura. Conocido es el caso del archivo de la Hermandad de la Soledad de San Lorenzo rescatado de un mercadillo por Romero Murube.

Las hermandades históricas, es decir, aquellas con más de trescientos años de existencia, han tomado conciencia de que el archivo es *también* patrimonio de la corporación, y tan valioso como el palio, la túnica bordada o la corona de oro de la Virgen. De hecho, algunas corporaciones han iniciado hace ya algunos años una política de restauración de sus fondos documentales más importantes y más deteriorados, es el caso de la Hermandad de la Sagrada Columna.

En las hermandades más modernas, esto es, las que alcanzan el siglo o siglo y medio de vida, ocurre algunas veces que la desidia de sus dirigentes les ha llevado a tener lagunas documentales importantes en gran parte del siglo XX (y aquí hay casos en los que no cabe aludir a la Guerra Civil de 1936). Hoy día se sigue considerando entre muchos cofrades²⁶ y no cofrades, que el archivo designa de por sí un lugar polvoriento, con telarañas y un siniestro archivero al frente de los *papeles viejos*. En estos casos se ignora que el archivo y su ordenación valen para cualquier tipo de documento emitido en cualquier fecha y que es importante custodiar correctamente. A pesar de esto, y después del tiempo transcurrido, hoy son muchos los que consideran que la atención al archivo es una inversión importante, y así, desde los

25 Citado por LÓPEZ GUTIÉRREZ, A. J. en *El Patrimonio Documental de las Hermandades de Sevilla: del Libro de Reglas al Libro de Hermanos* (Sevilla: Fundación El Monte, 2005). Catálogo de la exposición del mismo título celebrada en la Sala de la Colección Permanente del 25 de abril al 22 de mayo de 2005. P. 35.

26 Cuando hace más de diez años se puso en marcha el proyecto citado de *Ordenación y Catalogación de los Archivos de las Cofradías y Hermandades de Sevilla* hubo muchas juntas de gobierno que prefirieron quedar al margen aduciendo que *su hermandad era muy moderna y no tenía papeles antiguos, sólo del siglo XX*.

boletines o incluso, desde las páginas web, se hacen llamamientos a los hermanos para que aporten documentos gráficos o impresos con el fin de completar el archivo de la hermandad.

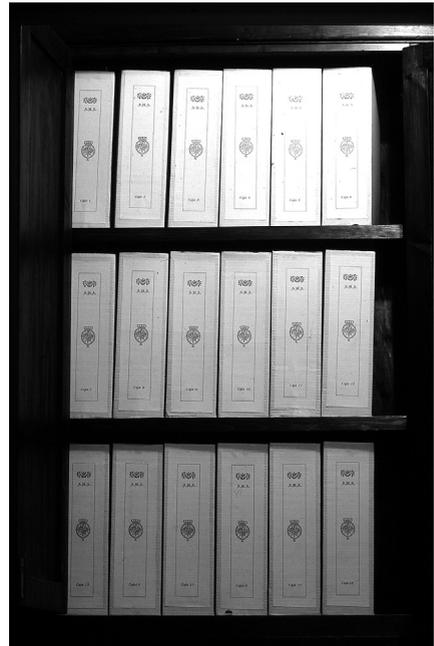
Las nuevas tecnologías han facilitado también la conservación de documentos, y así, se recurre al escaneado de los más singulares para evitar una manipulación continuada que a la larga, podría dañarlo. En el caso del documento gráfico (fotografías, recordatorios de cultos, estampas) se intentan completar series de años o recuperar imágenes inéditas. La Hermandad del Cristo de la Expiración²⁷ (Cachorro) inició hace algún tiempo el escaneado de este tipo de documentos y sus registros alcanzan ya unas 11.000 imágenes.

El propio Consejo General de HH. y CC. ha contribuido también en este cambio de mentalidad, pues desde hace años, organiza un Curso de Formación dirigido a secretarios, mayordomos y archiveros en el que se imparten unas normas básicas para la correcta conservación y organización de sus archivos. Dirigido por A. J. López Gutiérrez, cuenta con la participación de profesionales reconocidos en este campo como J. Rodríguez Mateos o M. Romero Tallafigo.

También son muchas las hermandades que organizan por su cuenta y para sus hermanos cursos básicos de formación en estos temas, es el caso del organizado en octubre del 2007 por la Hermandad de Santa Genoveva en el que participaron A. J. López Gutiérrez y la autora de este artículo entre otros.

Entre abril y mayo de 2005, la Fundación El Monte organizó una exposición de aquellos fondos documentales más singulares pertenecientes a archivos ya organizados por el convenio suscrito en 1995. Una manera muy gráfica y elocuente de celebrar el décimo aniversario de su firma y de dar a conocer al gran público el trabajo realizado en esos años.

El balance y las perspectivas de futuro para estos archivos es inmejorable. Tras la toma de conciencia generalizada de juntas de gobierno y cofrades en general, se abren interesantes vías de investigación en el campo de la historia, el arte, la antropología, la sociología, la religiosidad popular, la demografía temas presentes en los documentos de las hermandades.



Cajas de archivo.
Archivo de la Hermandad del Cristo del
Amor (Sevilla)

²⁷ *Mediatrrix*, Boletín de la Hermandad del Cristo de la Expiración, nº 65, febrero 2008.

La presencia de investigadores e historiadores en los archivos, la reglamentación de sus horarios (siempre adaptados a su idiosincrasia), la publicación en boletines de los tesoros documentales son sólo algunos ejemplos de esta nueva mentalidad archivístico-cofrade.

*Teselas de la historia de nuestro pueblo*²⁸, así los denominó Antonia Heredia Herrera, consciente del verdadero valor histórico y documental que guardaban estos, hasta ahora, desconocidos archivos. El camino iniciado hace más de diez años ha dado su fruto, y se continúa sin descanso la catalogación, ordenación y difusión de estos *tesoros ocultos*.

²⁸ LÓPEZ GUTIÉRREZ, A. J. y RODRÍGUEZ MATEOS, J.: *Los Archivos de las Hermandades religiosas*. (Sevilla: GEA, 1993). P. 12.